

Expediente: 11674/19

Carátula: **SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ DECIMA FELIX S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - DECIMA, FELIX RODOLFO-DEMANDADO

20273649493 - SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L., -ACTOR

20273649493 - CERVANTES, CARLOS E.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11674/19



H106018316677

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ DECIMA FELIX s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 11674/19.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 11/02/2025 presentado por el letrado Carlos Emilio Cervantes:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios. En consecuencia, **TRANSFIÉRASE** de la cuenta judicial n° **562209546508140**, perteneciente a los presentes autos, la suma de **\$25.818,18** a otra cuenta del Banco Macro S.A., de titularidad del letrado **CARLOS E. CERVANTES, MP n° 5845**, siempre y cuando se encuentre a su nombre, C/A n° 360909420741434, CUIT: **20273649493**, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. BEG - 11674/19

Concepto: PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar \$121.947,96

Monto depositado \$28.400,00

10% \$2.581,82

8% \$2.065,45

Honorarios bruto \$25.818,18

Saldo de honorarios pendientes a cobrar \$96.129,78

Actuación firmada en fecha 13/02/2025

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.